

## COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO JARDÍN ECOLÓGICO DE LA AMAZONÍA "ZUMBI S.A."

Insc. Reg. Merc. Partida No. 96, Tomo No. 2, del 10 de Noviembre del 2015  
ZUMBI – CENTINELA DEL CÓNDOR – ZAMORA CHINCHIPE – ECUADOR.

### SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO JARDÍN ECOLÓGICO DE LA AMAZONIA "ZUMBI S. A."

En el barrio San Carlos Alto de la ciudad de Zumbi, cantón Centinela del Cóndor, provincia de Zamora Chinchipe, a los 07 días del mes de marzo de 2020, previa convocatoria realizada por la Sra. Presidenta, en el domicilio de la compañía, se reúnen los socios de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO JARDÍN ECOLÓGICO DE LA AMAZONIA "ZUMBI S. A."**, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quorum reglamentario.
2. Apertura de la sesión por parte de la Srta. Presidenta.
3. Informe de Gestiones realizadas por Srta. Presidenta.
4. Informe de Gestiones realizadas por el Sr. Gerente.
5. Informe de estados financieros de la compañía.
6. Informe del Comisario.
7. Clausura.

#### DESARROLLO

1. **Constatación del Quorum reglamentario.**- El señor Gerente en su calidad de secretario de la compañía, verifica la presencia de los señores: LEÓN LEÓN MARÍA BEATRIZ, LEÓN LEÓN RENE ELEUTERIO, OJEDA ROJAS OLGER GUIDO, PINEDA CABRERA MEDARDO RAMIRO, SÁNCHEZ LEÓN KEYRA ELIZABETH, cada uno asiste por sus propios derechos y entre todos los presentes representan el 75% del capital suscrito y pagado de la compañía.
2. **Apertura de la sesión a cargo de la señorita presidenta de la compañía.**- La Srta. Keyra Elizabeth Sánchez León, presidenta de la compañía luego de expresar un cordial saludo y agradecer por la puntual asistencia de los socios, declara instalada la presente sesión cuando son las 19h10.
3. **Informe de Gestiones realizadas por la Srta. Presidenta.**- En su informe la Srta. Presidenta manifiesta, que visitó en una ocasión la Unidad administrativa de Regulación y Control del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial de Zamora Chinchipe, con la finalidad de conocer el estado de la solicitud presentada en el año 2017, en la cual se solicitó que se nos conceda el permiso de operación y se pueda prestar legalmente el servicio de transporte. Se apoyó al Gerente de la compañía de Transporte Mixto Jardín Ecológico de la Amazonia "Zumbi S.A. para que realice los actos correspondientes con la finalidad de

## COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO JARDÍN ECOLÓGICO DE LA AMAZONÍA "ZUMBI S.A."

Insc. Reg. Merc. Partida No. 96, Tomo No. 2, del 10 de Noviembre del 2015  
ZUMBI – CENTINELA DEL CÓNDOR – ZAMORA CHINCHIPE – ECUADOR.

resolver todos los asuntos inherentes a la compañía, mantenerla ACTIVA y estar al día en sus obligaciones con el SRI.

Informe que una vez puesto a consideración de los asambleístas, es aprobado.

- Informe de Gestiones realizadas por el Sr. Gerente.**- Por su parte el Gerente de la Compañía de Transporte Mixto Jardín Ecológico de la Amazonía "ZUMBI S. A." en su informe correspondiente al ejercicio fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019, manifiesta que a inicios de año, dialogo con el representante de la Unidad administrativa de Regulación y Control del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial de Zamora Chinchipe, con la finalidad de conocer el estado de la solicitud presentada en el año 2017, en la cual se solicitó que se conceda el permiso de operación y se pueda prestar legalmente el servicio de transporte; de igual manera informa se intentó suspender temporalmente el RUC, ya que la compañía no se encuentra operando, pero no se pudo hacer ya que es una organización. Además se realizaron las gestiones correspondientes para que la compañía de Transporte Mixto Jardín Ecológico de la Amazonía "Zumbi S.A." se encuentre activa y al día en sus obligaciones con el SRI.

Una vez leído el informe los asistentes lo aprueban por unanimidad.

- Informe de estados financieros de la compañía.**- En este punto el señor Gerente – Secretario, da a conocer el informe de los estados financieros de la compañía, correspondiente al periodo 01 de enero al 31 de diciembre del 2019 elaborado junto al contador, el cual es leído y luego puesto a consideración de los socios presentes, quienes acuerdan aprobar el mismo sin ninguna corrección, ya que el mismo concuerda con la realidad.

- Informe del Comisario.**- El Sr. Ramiro Medardo Pineda Cabrera, Comisario de la Compañía de Transporte Mixto Jardín Ecológico de la Amazonía "ZUMBI S: A:" en su informe manifiesta, que una vez leídos los informes de Presidencia, Gerente y los estados financieros de la compañía, se pudo observar:

Que la gestión administrativa ha sido llevada con acierto y apegada a la ley de compañías y estatutos, así como las resoluciones de la junta general; determinando como aceptable; Brevemente manifiesta que por parte de la presidenta se registra el apoyo constante al Gerente de la compañía de Transporte Mixto Jardín Ecológico de la Amazonía "Zumbi S.A. para que las gestiones realizadas ante la Unidad administrativa de Regulación y Control del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial de Zamora Chinchipe y SRI, se puedan dar

## COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO JARDÍN ECOLÓGICO DE LA AMAZONÍA "ZUMBI S.A."

Insc. Reg. Merc. Partida No. 96, Tomo No. 2, del 10 de Noviembre del 2015  
ZUMBI – CENTINELA DEL CÓNDOR – ZAMORA CHINCHIPE – ECUADOR.

de la mejor manera, tanto así que en al cierre del periodo fiscal la compañía se encuentra ACTIVA y al día en sus obligaciones con el SRI.

En cuanto al balance general del periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019, se verifica que los movimientos realizados están dirigidos a solventar los gastos administrativos y no presenta ninguna irregularidad, razón por la que aprueba el informe; opinión que emite de acuerdo a los valores que muestran las cuentas de los estados financieros al cierre del ejercicio económico 2019, presentados por el Administrador y Contador de la Compañía.

En su informe, también hace algunas recomendaciones, las mismas que se resumen en:

- Que los accionistas continúen realizando los aportes respectivos, para cubrir gastos generados en forma mensual; y, que estos aportes sean directos a la cuenta de la compañía, la misma que corresponde al Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Pequeña Empresa de Zamora.
- Continuar con la gestión ante la Unidad Administrativa de Regulación y Control del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial de Zamora Chinchipe, para que se obtenga el permiso de operación correspondiente para que la compañía pueda prestar sus servicios en forma legal.
- Elegir a los nuevos administradores de la compañía, por cuanto los administradores actuales se encuentran en funciones prorrogadas hasta que sean legalmente reemplazados.

Particular que hace conocer a la Junta General de accionistas, quienes aprueban el informe sin ninguna modificación.

Inmediatamente después, la presidenta de la compañía solicita a los socios concurrentes un receso de 30 minutos hasta que el señor Secretario redacte el acta; una vez que continúa la sesión, el Acta es leída en todo su contenido; y, los concurrentes la aprueban sin modificación alguna.

7. **Clausura.**- Agotado el orden del día, la señorita Presidenta declara clausurada la presente sesión cuando son las 20H50 del mismo día.

Para constancia de lo actuado en unidad de acto firman la Presidenta y el señor Gerente – Secretario.

  
Srta. Keyra Elizabeth Sánchez León  
PRESIDENTA

  
Lic. René Eleuterio León León.  
GERENTE - SECRETARIO